Villa Bruzual, 18 de Agosto de 2022

CIUDADANO:
RODRIGUEZ D'ANGELO ALBERTO DAVID
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA RENACER A & L, C.A
Su Despacho.-

NOTIFICACION OFICIO Nº09

Por medio de la presente, cumpliendo lo establecido en el Art. 51 de la Ley de Contrataciones Publica, se le notifica que el proceso de contratación Nº CD-AMT-INV-07-2022 denominado RECONSTRUCCION DE TRAMO COLAPSADO DEL SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS EN EL CALLEJON 3B ENTRE CALLES 16 Y 17 DEL SECTOR LA JACOBERA, PARROQUIA VILLA BRUZUAL, MUNICIPIO TUREN, ESTADO PORTUGUESA, cumplió el lapso establecido de 90 días de garantía para la entrega definitiva de la obra, por lo cual se procederá a realizar la evaluación de desempeño en el Sistema Nacional de contratistas.

Sin más que agregar.

ING. DANEIBYS ANGARITA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y SERVICIOS CONEXOS